

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.<sup>a</sup> EPOCA - AÑO VII - NUMERO 338

Suscripción anual... 110'00 Ptas.  
Número suelto... 2'50 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 11 de Abril de 1964

Depósito Legal. CO. 51.1961

## RETABLO DE LOS "DIAS"

### MAÑANA, DÍA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES

Impresiones de D. FELIPE TEJEDERAS, Delegado Diocesano de la Obra de Vocaciones ante esta nueva jornada.

Mañana estrenamos el Día mundial de oración por las vocaciones. Y en realidad nos quedamos un poco extrañados ante esta nueva jornada que salta a la calle por primera vez. Mañana no tendrá usted que buscar unas monedas cuando pasen la bandeja. Es un día sin donativos. Fíjese bien: Día mundial de oración. Eso sí. Quedarse un rato más en la Iglesia, colocar en nuestros labios una plegaria por las vocaciones. Por todas las vocaciones. Y ya está. Así de este modo usted habrá cumplido los deseos del Papa. Porque el Día mundial de oración por las vocaciones viene directamente de Roma. Ha nacido en las cálidas entrañas de Pablo VI y ha volado de sus manos a todos los rincones del mundo.

Nadie mejor que don Felipe Tejederas, delegado de la Obra de Vocaciones en nuestra Diócesis, para que nos de brevemente sus impresiones ante esta nueva jornada. Le abordamos rápidamente en la Parroquia de la Compañía cuando se dispone a celebrar Misa.

—¿Reviste algún matiz especial este Día de Oración?

—Ninguno. Simplemente pedir a Dios por todas las vocaciones en general.

—¿Por qué se elige el Domingo del Buen Pastor para esta jornada?

—Quizás para que al Pastor de la grey universal le pidamos lo más selecto de su rebaño, que son las vocaciones.

—¿Se ha organizado algo con motivo de este Día.

—En algunas parroquias y colegios se están organizando actos de piedad de tipo comunitario para pedir a Dios por las vocaciones.

—Y usted, don Felipe ¿cómo ve este Día mundial de oración por las vocaciones?

—Como un día de esperanza. Al pedirle a Dios por las vocaciones, no le pedimos que llame, porque Dios llama siempre a los que quiere. Sino pidamos a Dios que todos aquellos que son llamados respondan generosamente.

—¿Puede usted enumerar algunas causas que impiden responder a la voz de Dios?

—Hay muchos jóvenes que ni siquiera responden a la voz de Dios por el ambiente de materialismo en el que viven.

—¿Otros?

—Por la falta de clima religioso en su familia.

Y don Felipe, con la prisa en los talones, nos deja casi con las preguntas en los labios. Don Felipe conoce bien a nuestra juventud y puede decirnos mucho de su estado actual en orden a las vocaciones. En fin, otra vez será.

Pero de todas maneras, mañana nuestras oraciones pueden hacer que la voz de Dios sea escuchada en el generoso corazón de muchos jóvenes.—JAVIER

## ¿Será así?

Los científicos en su labor de reconstrucción de la mentalidad primitiva han acudido a fuentes diversas. Se considera que el pequeño en su desarrollo intelectual sigue las diferentes etapas que ha seguido el de la humanidad.

¿Cómo dar justa explicación de otra manera que por un instinto, el gusto tan generalizado en los niños hacia los juegos de persecución, extratagemas falsas, golpes de mano, de indios, etc.? ¿De donde puede tener su origen esa pasión de vivir al aire libre, subir a los árboles, jugar en los arroyos, construir cavernas, de fabricarse armas, lucirse sobre caballos, etc.?

La ley biogénica de Haeckel señala que «el desarrollo del niño es una breve capitulación de la evolución de la raza». De ahí que los psicólogos hayan deducido que los niños evolucionan en el curso de su infancia del mismo modo que han evolucionado las actividades similares durante la de la humanidad. Por ejemplo: los juegos de caza aumentan de los siete a los nueve años, para hacerse después menos frecuentes, mientras que los juegos sociales ocupan el primer lugar durante la adolescencia.

Además consideran el juego necesario para la desaparición de todas las funciones rudimentarias que se han hecho inútiles, ejerciéndolas el niño como la colas de los renacuajos que deben ser desarrolladas y puestas en juego como estímulo para el crecimiento de las piernas, que

sin eso no llegarían nunca al estado de madurez.

Según esta teoría, es preciso creer que el desarrollo del individuo recuerda el de la raza, es que los seres vivos se forman según leyes reguladoras; que la naturaleza emplea medios idénticos para la evolución del individuo y el de la raza, que es la base sobre la que operan los que por este procedimiento del estudio del niño indagan el pensamiento y desenvolvimiento del hombre de las cavernas.

Indudablemente el hombre de las edades más remotas pensaba de un modo semejante a como piensan los pequeños. El pensamiento sistematizado no puede concebirse en aquellas edades, pues es preciso confesar que aun en estas alturas aquellos que vigilan y ordenan verdaderamente sus propios pensamientos están en minoría.

Por eso no es de extrañar que resulten para nosotros extrañas, anómalas y extravagantes, ideas y prácticas de esas épocas, algunas tan oscuras y descabelladas que precisarían para su interpretación el concurso de un alienista.

Las ideas artísticas, por ejemplo, (recuérdese la música, el baile, el cubismo de nuestros días) parecen retrocedernos a las épocas prehistóricas. Van contra la individualidad y procuran imitar a la sociedad primitiva. El hombre no se ha librado de ese sedimento que le inclina a la vida de los primeros tiempos que es bruta, pero vital, y constituye inagotable fuente de cultura y civilización; pues no debe olvidarse que todos los movimientos innovadores o de renovación de la humanidad han sido precedidos de una expresión fuerte de este espíritu salvaje. Teniendo esto en cuenta, alguien ha definido al salvaje diciendo que es el «antiguo» moderno.

De ahí que Rethenau considerará el movimiento obrero pasado como una irrupción vertical de los bárbaros.

Conviene vigilar, amonestar a esa sociedad que hoy da culto a estas ideas ancestrales, pero también será conveniente que, dentro de los límites de la seguridad y de la moral, se les permita que sigan jugando para que, si cuanto hemos dicho es verdad, vaya desprendiéndose la humanidad de ese lastre que albea una nueva era de civilización.

JUAN OCAÑA

# PRAGSA

Correctores completos **PROVIGOR** Para piensos

Delegado en el Valle: **ANTONIO RUIZ RUIZ** - Pozoblanco

## LA MADRE DEL SACERDOTE

Advertimos de antemano que no queda el padre excluido de cuanto aquí afirmemos; sin embargo, hablamos sólo de la madre por ser más íntima la relación biológica que existe entre hijo y madre y porque es más permanente la comunicación y trato de ésta con su hijo hasta la edad en que ingresa en un Seminario.

### Homenaje

Rindamos un homenaje a la madre del sacerdote. Homenaje de admiración, de amor, de respeto, a todas las madres de todos los sacerdotes: a aquellas de las que aún disfrutamos acá abajo y que paulatina y constantemente van acrecentando sus inmensurables méritos con la participación en los frutos de los actos litúrgicos celebrados por sus hijos, y a las que ya partieron y aguardan a los suyos, asistiendo a la consumación apoteósica celestial del Sacrificio del Sacerdote eterno, y que podemos piadosamente imaginar distraídas a veces para fijar su atención sobre la tierra en las renovaciones que de aquel único Sacrificio de la Nueva Ley realizan a diario sus hijos. Y además podemos también conjeturar con la imaginación que las más distraídas de aquel espectáculo divino serán aquellas que no llegaron a gozar en la tierra del sacerdocio de sus hijos, porque, tronchadas sus ilusiones maternales, fueron llamadas al goce de la bienaventuranza antes de que ellos alcanzaran la meta sacerdotal.

### Por las aptitudes transmitidas

Sí, a todas las madres de todos los sacerdotes obsequiémoslas con nuestra veneración, porque ellas transmitieron a sus vástagos, con la vida y por los mismos cauces misteriosos, las disposiciones subjetivas idóneas para que en sus almas Dios depositara el germen de la vocación sacerdotal y para que posteriormente esta gracia brotara y fructificara, pues de todos es bien sabido que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la presupone y perfecciona.

Es ostensiblemente cierto que Dios en su Providencia puede derribar a Saulo del caballo de su propia voluntad, hostil a Cristo y al nombre mismo de cristiano, retorciendo con fortaleza aquella voluntad de hierro, y que quedará él sumiso por completo y de buen grado a la Voluntad suprema y santísima contra la que poco antes bramaba vociferante. Pero esto lo hará sólo en casos excepcionales y tratándose de vocaciones selectísimas.

De ordinario, Dios se acomoda con suavidad a nuestra libre voluntad y al curso

de los acontecimientos que ella condiciona, procurando obtener el máximo bien posible para nosotros y su propia glorificación. Por tanto, habitualmente depositará Dios la semilla selecta de la vocación sacerdotal en buenos terrenos de cultivo, es decir, en personas que, entre otras cosas, posean buenas disposiciones naturales.

### Por la virtuosa educación

Sí, a todas las madres de todos los sacerdotes, dediquémosles también nuestro magnánimo y honorífico agasajo, porque ellas además, con sacrificios imponderables, han moldeado lentamente las almas de sus hijos, exornándolas con las virtudes que, de modo imperceptible, han ido con sus ejemplos trasplantando de sus almas a las de sus hijos, perfeccionando y coronando así la obra iniciada con las buenas cualidades que les transfirieron por herencia. Al abrigo de esas incipientes virtudes pudo fácilmente brotar y desarrollarse con exuberancia la vocación sacerdotal, que Dios plantara.

### Por el generoso ofrecimiento

Sí, honremos y alabemos siempre a todas las madres de todos los sacerdotes, porque ellas hicieron con generosidad de espíritu la ofrenda de sus hijos al servicio exclusivo del Señor, no como Ana, la madre de Samuel, cuando éste de pocos meses no era útil para nada, sino cuando ya podían confiar en ellos, como báculos de su edad proveya. Ellas se desprendieron de sus hijos con dolor, por amor a Dios y a ellos mismos.

### Por la fecundidad espiritual

¿Quién jamás podrá saber la influencia que en la donación gratuita de la vocación sacerdotal a sus hijos, en el pleno crecimiento de la misma, y en la perseverancia ulterior de ellos, tuvieron las oraciones y lágrimas maternales? Si de Mónica se ha dicho que fué doblemente madre de Agustín, por haberle engendrado a la vida natural y haber impetrado para él la vida de la gracia con sus continuas súplicas y llan-

tos, algo semejante podemos afirmar de las madres de los sacerdotes, que a su maternidad fisiológica han agregado sin duda esta otra fecundidad espiritual con el influjo de sus oraciones y sacrificios. También por este motivo tributemos nuestro homenaje más rendido a todas las madres de todos los sacerdotes.

### Monumento

Razones, todas las aducidas, más que suficientes para justificar la erección de un momento grandioso y perenne a las madres de los sacerdotes. Pero... no es necesario erigirlo; el monumento ya existe y lo conocemos todos. Magníficamente están enaltecidas las madres de los sacerdotes en los monumentos levantados a la Madre por antonomasia del sumo y eterno Sacerdote. Doquiera, pues, haya una imagen entronizada de la Virgen Madre —iglesia, casa, plaza, cima de un monte, gruta, sima del mar...— veamos un monumento a todas las madres de todos los sacerdotes.

### Invitación

Mientras íbamos tratando sobre las madres de los sacerdotes, a menudo se ofrecía a nuestra mente el recuerdo de otras mujeres. En primer lugar, de las que, siendo madres y hasta de muchos hijos, no lo han sido, a pesar de sus deseos y repetidas oraciones, de ningún sacerdote. Y también de aquellas que han visto frustrados sus sentimientos de maternidad natural o que ya tienen muy escasas esperanzas, y que hubieran anhelado un hijo sacerdote.

Ni unas ni otras han tenido la dicha de experimentar en sus tiernos corazones el escalofrío gozoso de sentirse madre de un ministro del Señor. Sin embargo, aceptando plenamente la voluntad santísima e inescrutable de Dios, no se dejen embaragar por un espíritu pusilánime y apocado.

Las invitamos a que encaucen los vehementes y afectuosos anhelos de sus corazones femeninos hacia las vocaciones sacerdotales, ayudando a nacer a la vida sacerdotal, con sus oraciones, limosnas y sacrificios, a esas almas jóvenes que generosamente se preparan en los Seminarios diocesanos y religiosos. Así ejecutarán una intensa fecundidad espiritual, que les hará sentirse en lo posible madres de sacerdotes.

### Súplica final

Únicamente nos resta hacer con el corazón en las manos una oración muy fervorosa, poniendo en ella todo el amor que sintamos a nuestro Sumo Sacerdote Jesucristo, rogando a El y a su divina Madre por todas las madres de todos los sacerdotes.

Fr. ANGEL M.<sup>a</sup> MIGUEL, O. Carmelita.

## Electra-Radio

APARATOS DE RADIO  
Y ELECTRODOMESTICOS  
BICICLETAS B H - REPUESTOS

## "Jema" T II INTER TV

Avda. Generalísimo. 18 - POZOBLANCO - Tel. 417

## HILARIADAS

¡Hasta los calamares han perdido actualidad desde que se inventaron los bolígrafos!

Todo lo humano nuestro nos molesta en los demás.

Las únicas atracciones turísticas que tenemos en el pueblo son Hilario Angel Calero y el loro de Casa Luis.

El arriero a su borrico: ¡jarre, mortadela!

Hay hombres que todas sus acciones las convierten en ritos.

No podemos comprender la forma de vivir de muchos hombres, sin antes conocer a sus mujeres.

Lo peor que le puede pasar a un ser humano es vivir más tiempo de «sus cuentas».

No hay negocio tan claro como el de la luz.

Hay quienes en la crucifixión del Señor se consideran turistas con derecho a criticar las crueldades del pueblo judío.

Lo mejor que tienen algunas películas es la palabra fin.

¡Con el trabajito que le costó a Pelayo el conquistar algunos pueblos, y que ahora los vendan con llave en mano!

En los pueblos la gente se divide en dos bandos: los que se dicen adiós y los que no se saludan.

Nada tiene tantos sucedáneos como el amor.

«Volverán las obscuras golondrinas de tu balcón sus nidos a colgar»,  
y encontrarán tu casa abandonada,  
el huerto sin labrar,  
porque te fuiste, sin decir palabra,  
¡ingrata! a trabajar  
a Francia, a Suiza o Alemania  
porque pagaban más.

Hilario Angel Calero

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Rafael Vargas.-José Antonio.



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE  
**MEDIDA**

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

*"Sea impecable en su atuendo!"* —

NUESTROS  
MODELISTAS  
LE DARAN  
PERSONALIDAD

**MONVAR**  
Sastrería — Camisería  
LEON, 4. Tel. 2324602 MADRID

HERMANOS MONTERO VARGAS

## SENDAS

A mi hijo Alfonsín, al cumplir sus cuatro años

I

*Siempre acaba desbocado  
el amor que corre al trote,  
porque, de pasión cegado,  
cambia el trote por galope  
y hace del amor pecado.*

*Para poder ser feliz,  
hay que saber decir no,  
cuando es más fácil el sí.*

II

*Tienen el niño, el riachuelo,  
el capullo del capullo del rosal,  
y la brisa, y el lucero,  
anhelos de caminar:  
para llegar a ser hombre,  
poder bañarse en el mar,  
convertirse en una rosa,  
transformarse en huracán.*

III

*Cuando andamos por el suelo,  
siempre hallamos, al final,  
polvo y nada, muerte y cieno,  
desilusión, soledad...*

*Solo el lucero, en el cielo,  
rodando en la inmensidad,  
sin los humanos deseos,  
ve la luz de la verdad.*

HILARIO ANGEL CALERO

## Coplas de la sierra

A Luis Cabrera Caballero

Cuando los pájaros vuelven  
de su periodo invernal,  
las flores de los almendros  
se empiezan a deshojar.

La luna viene buscando  
algo que no va a encontrar,  
porque aquellos que rondaban  
no están ya en el olivar.

La piedra de la «Chimorra»,  
tendida en su pedestal,  
pide a los montes ayuda  
en su triste soledad.

Las puertas de los cortijos  
se volvieron a cerrar,  
¡y la sierra se ha domido  
al despertar la ciudad!

Antonio Sánchez de Torres

## En el reino de Nuestra Señora de las Cruces

(El Guijo, Torrecampo, Santa Eufemia)

En el Imperio mariano andaluz destaca una bella provincia que es la que hemos llamado «Reino de Nuestra Señora de las Cruces». Esta provincia enclavada en la región de los Pedroches se dilata por los términos municipales de El Guijo, Torrecampo y Santa Eufemia y linda con otra importante provincia mariana, la de Nuestra Señora la Virgen de Luna.

Ahora, entre el segundo día de Pascua y el primero de mayo toca su cénit el culto a la Virgen de las Cruces, cuya ermita tradicional se encuentra a pocos kilómetros de El Guijo. Según vieja leyenda piadosa la imagen se encontró hace siglos en un pozo que aún se conserva en la Sacristía.

Tres pueblos, El Guijo, Torrecampo y Santa Eufemia, unen su fervor a la Virgen de las Cruces y celebran sucesivamente su fiesta. Empieza El Guijo, vieja aldea de Pedroche en tiempos, que le dedica una solemnisima fiesta religiosa el segundo día de Pascua. Sigue luego Torrecampo que le consagra el tercer día pascual y, finalmente, Santa Eufemia, que aplaza la suya al primer día de mayo.

En la región serreña es frecuente el fenómeno de varios pueblos unidos por común fervor mariano. Recordemos, puesto que hemos mencionado a la Virgen de Luna, los casos de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba. Esta comunidad espiritual dominada por el fervor a una imagen tradicional, debe tener su razón de ser en el origen de las localidades, pobladas en un principio por gentes procedentes de un centro urbano donde ya se le tributaba culto a una imagen.

La relativa proximidad geográfica y las íntimas relaciones de localidades vecinas es otro factor a considerar.

La región de los Pedroches es una zona mariana por excelencia de nuestra provincia, en lo que se manifiesta como serreña cien por cien. Otras muchas devociones adyacentes a la de Nuestra Señora de las Cruces ilustran la religiosidad de la comarca a la que nos referimos... Virgen de Loreto, de las Veredas, del Castillo, de Guía, de la Peña, etc...

Una vez más, con pruebas tan concretas como el viejo culto a la Virgen de las Cruces, se acredita la denominación de Tierra de María Santísima a Andalucía. Dentro del orbe marianista andaluz la provincia de Córdoba ocupa un puesto singular.

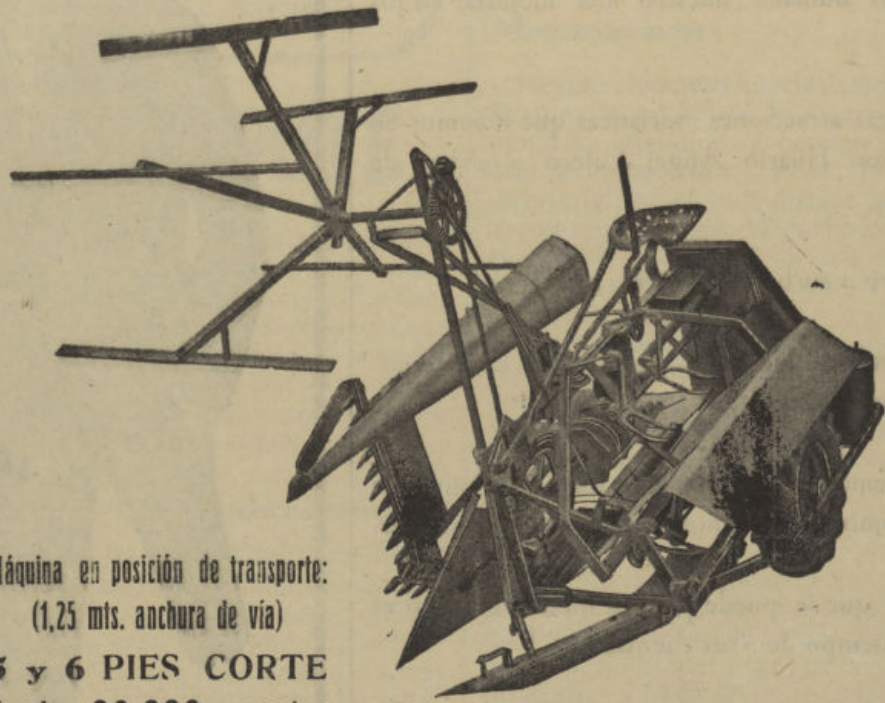
Muy pronto, el primer domingo de mayo, se celebrarán las fiestas romeras de Nuestra Señora la Virgen de Linares, conocida también por el nombre de «Virgen Conquistadora», y la más importante de todas, la de Nuestra Señora de Araceli, al tiempo que Santa Eufemia rinde tributo de su amor tradicional siempre vivo a Nuestra Señora la Virgen de las Cruces.

EUGENIO SOLÍS

(Del diario «Córdoba»)

# MAQUINARIA AGRICOLA - J.F.

SEGADORA - ATADORA - UÑA SOLA LONA



Máquina en posición de transporte:  
(1,25 mts. anchura de vía)

**5 y 6 PIES CORTE**  
desde 32.000 pesetas

• Transmisión por engranaje en baño de aceite «SIN CADENAS» • Poco peso (525 Kgs.) • Arrastrada sin dificultad por DOS CABALLERIAS • Máquina ideal para arbolado y terrenos accidentados • El sistema de transporte abatible permite su transporte por caminos estrechos y accidentados • Reducidos gastos de conservación por su construcción sencilla y robusta.

Agencia de ventas para esta zona: **Francisco Luna Moreno** - Benédicto XV, 34. Tel. 425 POZOBLANCO \*\*\*\*\*  
Servicio mecánico: ANTONIO LOPEZ ENCINAS - Sevilla, 17 - POZOBLANCO

## Breves efemérides

Por GREGORIO

5 Abril (1955) Wiston Churchill se retira de la política a los 80 años de edad, cesando en su cargo de Primer Ministro de la Gran Bretaña.

6 de Abril (1789) El Congreso de los EE. UU. nombra su primer Presidente a George Washintong.

7 de Abril (1889) Nace en Chile Gabriela Mistral, que en 1945 obtuvo el Premio Nobel.—(1947) Muere el magnate de la industria del automóvil de los EE. UU., Henry Ford.

8 de Abril (1904) Francia y Gran Bretaña firman el pacto llamado Entente Cordiale.—(1907) S. M. el Rey Don Alfonso XIII se entrevista con Eduardo VII de Inglaterra.

9 Abril (1956) España reconoce oficialmente la independencia de Marruecos.

10 Abril (1873) Fallece Justo de Liebig, uno de los descubridores del Cloriformo.—(1887) Empiezan las obras del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia en Barcelona.

11 Abril (1713) Se firma la Paz de Utrech que pone fin a la Guerra de Sucesión Española.—(1814) Abdicación de Napoleón que parte para el destierro en la Isla de Elba.

## Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

**CAMIONES-JAULAS PARA GANADO**

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965  
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

Para buenos  
Chocolates los de

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO

## Información Comarcal

### Habla HINOJOSA DEL DUQUE

(Informa JUAN MURILLO DIAZ)

#### XXV años de paz

Para conmemorar los 25 años de paz española, se ha celebrado el pasado día 1, en la iglesia arciprestal de San Juan Bautista, un solemne Te Deum en acción de gracias, que fué oficiado por el párroco de la misma don Juan Manuel Murillo Murillo.

Al acto asistieron todas nuestras autoridades, así como numerosas personas que de este modo quisieron testimoniar su gratitud a nuestro Caudillo y a los que, con él, han forjado esta paz que disfrutamos.

#### Primera Comunión

El pasado día 5 recibieron por primera vez el pan de los angeles, en el Convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, las simpáticas hermanitas Rafa Mari y María José Ayuso Moreno, oficiando en la ceremonia el reverendo padre Luis María Ruano Ramírez, que les dirigió una breve pero sentida plática.

### Habla VILLANUEVA DE CORDOBA

#### Necrológica

El día 6 de los corrientes y a los 65 años de edad, falleció en esta villa la señora doña Costanza Cabrera Blanco, esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio Dueñas Moreno, industrial de esta plaza.

A la Misa de corpore insepulto celebrada en la arciprestal de San Miguel Arcángel, y sepelio, verificados en la mañana del siguiente día, asistió numerosa concurrencia, tanto de personas de ésta como de pueblos limítrofes, principalmente de Pozoblanco, su ciudad natal.

Con tan triste motivo, enviamos a su viudo, hijos y demás familia la expresión muy sincera de nuestra condolencia y pesar por la pena que les aflige.

#### De sociedad

En la mañana del día 9 de los corrientes y en la Iglesia Arciprestal de San Miguel Arcángel, celebraron su matrimonio la señorita Magdalena Coletto Toril nuestro buen amigo don José Justo Se-

rano, Practicante de esta localidad, a los que enviamos desde estas columnas nuestra enhorabuena, deseándoles felicidades en su nuevo estado.

#### Comunión Pascual

El domingo 5 de los corrientes y como es tradición, fué llevado procesionalmente el Santísimo a los acogidos en el Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno a los que por nuestro querido Arcipreste reverendo señor Rodríguez Urbano, les fué impartida la Sagrada Comunión. Asistieron al acto Autoridades, Banda Municipal y numerosos fieles. Al regreso al templo, tras unas breves y emocionadas palabras que lograron conmovir a los circunstantes, terminó el acto con la bendición con el Santísimo.

CORRESPONSAL

### Habla DOS TORRES

#### Defunción

El pasado día 4 de los corrientes y a las doce horas, falleció en esta localidad don Miguel Medrán Fernández, a los 75 años de edad, industrial que fué de esta plaza.

A las diez y siete horas del día 5 y una vez semitonado el Deprofundí por el Preste, fué sacado por los hijos y nietos del finado el féretro de la casa mortuoria a la Parroquia, donde solemnemente fueron entonados los Maitines de difuntos y seguido de estos el Oficio de Sepultura hasta el Cementerio de San José de esta villa, donde fué inhumado. Al acto acompañó una gran multitud de amistades, así como de los pueblos limítrofes. Las cintas del féretro fueron portadas por los señores don Juan José Jurado Luengos, don Alejo Castro y Castro, don Antonio Muñoz Gómez y don Manuel Moyano Moreno.

A su estimada familia hacemos patente nuestra condolencia, especialmente a su hijo Martín, corresponsal de este semanario en esta villa.—N.

## De sábado a sábado

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### Ministerio de Educación Nacional

*Libros de texto.* (B. O. 80).—Reglamentando la selección de libros de texto aplicables a los estudios del Bachillerato Laboral y de Formación Profesional Industrial.

#### Ministerio de Justicia

*Reglamento de Trabajo de empleados de Notarías.* (B. O. 81).—Modificando varios artículos del Reglamento del epígrafe.

#### Ministerio de Industria

*Permisos de investigación.* (B. O. 81).—Otorgando permisos de investigación en varios distritos mineros, entre ellos el de Córdoba.

#### Ministerio de la Vivienda

*Expropiación forzosa.* (B. O. 82).—Fijando las circunstancias y requisitos que deben hacerse constar en las actas de expropiaciones urbanísticas.

#### Ministerio de Hacienda

*Cajas de Ahorros y Cajas Rurales.* (B. O. 83).—Dos órdenes sobre inversiones de las Cajas de Ahorros.

*Plantillas.* (B. O. 84).—Fijando las plantillas de Habilitados de Clases Pasivas.

#### Ministerio de la Gobernación

*Giro Postal.* (B. O. 83).—Aprobando el Reglamento del Giro Postal.

#### Presidencia del Gobierno

*Destinos civiles.* (B. O. 83).—Modificando dos concursos de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de destinos civiles.

*Indulto general.* (B. O. 84).—Indulto general con motivo de los XXV años de la Paz Española.

## Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga en cuenta que solo los OPTICOS las venden con cristales científicos



**Optica Moreno**  
DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

**Pida siempre CERVEZA**

**"EL AGUILA"**

## El Director general de Ganadería y el Gobernador Civil de la provincia, asisten a la Asamblea Ganadera del Valle de los Pedroches celebrada ayer en Pozoblanco

Ayer viernes, a las doce horas, en la Hermandad Sindical de Pozoblanco, convocada por el Sindicato Provincial de Ganadería, la Cámara Oficial Sindical Agraria y el Centro Regional Lanero de Andalucía Occidental, tuvo lugar una Asamblea Ganadera del Valle de los Pedroches, con el fin de proceder a la entrega de los sementales ovinos selectos de aptitud carne-lana para el plan de inseminación artificial que se va a llevar a cabo en dicha comarca, y efectuar también la entrega de diplomas a los veterinarios que se han especializado en la materia.

Presidieron el acto don Francisco Polo Jover, director general de Ganadería, llegado de Madrid expresamente para ello; don Rafael Díaz Montilla, subdirector general de Fomento Pecuario; don Prudencio Landín Carrasco, gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento; don Angel García del Barrio y Pérez, delegado provincial de la Organización Sindical; don Gumersindo Aparicio Sánchez, jefe del Centro Regional Lanero; don Mariano Jiménez Ruiz, jefe del Servicio Provincial de Ganadería; don Rafael Barneto Hidalgo, presidente del Sindicato Provincial de Ganadería; don José Jaén Bonilla, vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria;

don Luis García Tirado, alcalde de esta ciudad y otras autoridades y jerarquías.

Con los ganaderos de los distintos pueblos que comprende el Valle de los Pedroches, asistieron los alcaldes, mandos de las Hermandades Sindicales y los veterinarios titulares de los respectivos términos municipales. Esta magna concentración lo ha sido como consecuencia de la celebrada también en Pozoblanco el 22 de febrero pasado, en la que se trató de la organización del plan de inseminación artificial en ganado ovino que ahora se va a poner en práctica con el decidido apoyo de la Dirección General de Ganadería y la entusiasta colaboración de los ganaderos cordobeses a través de sus organizaciones sindicales.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando una comida a la que asisten todas las jerarquías y personalidades citadas, alcaldes, jefes de Hermandades y numerosos ganaderos. En el próximo número daremos detalles de esta Asamblea, de tanta importancia para el desarrollo y mayor producción y explotación de la ganadería en el Valle de los Pedroches, una de las primeras zonas de España en este aspecto.

### EDUCACION Y ENSEÑANZA

## Concurso «Descripción y comentario de un viaje turístico escolar»

Por Orden del 22 de Enero del año actual, el Ministerio de Información y Turismo crea entre los estudiantes de Enseñanza Primaria y Enseñanza Media el Premio «Descripción y comentario de un viaje turístico escolar».

Por creer de mucho interés difundir esta orden, la transcribimos íntegra a continuación:

«En el plan de promoción turística que desarrolla la Subsecretaría de Turismo ocupa lugar preferente el fomento del turismo escolar, tanto por su amplitud y naturaleza como por su significación y posibilidades que, en orden a una completa formación del alumno, ofrece la práctica del turismo y el mejor aprovechamiento de los viajes escolares.

Por ello he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se crea, entre los estudiantes de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Media, el Premio «Descripción y comentario de un viaje turístico escolar».

Este premio que tendrá carácter anual, sus cuantías serán indivisibles y no podrá ser declarado desierto, consistirá en:

1.º Para los trabajos presentados por los alumnos de Enseñanza Media:

Un primer premio de ocho mil pesetas.  
Un segundo premio de cinco mil pesetas.

Un tercer premio de tres mil pesetas.

Diez premios —lote de libros sobre turismo— para los diez trabajos que sigan en méritos al tercero premiado.

2.º Para los trabajos presentados por alumnos de Enseñanza Primaria:

Un primer premio de tres mil quinientas pesetas.

Un segundo premio de mil quinientas pesetas.

Un tercer premio de mil pesetas.

Diez premios —lote de libros sobre turismo— para los diez trabajos que sigan en méritos al tercer premiado.

3.º Un diploma a cada uno de los premiados.

4.º Igualmente será entregado un diploma al Centro al que pertenezca cada uno de los alumnos premiados.

Art. 2.º Podrán optar al mismo todos los alumnos de Enseñanza Primaria y Media que, con el Centro en el que cursan sus estudios, hayan realizado algún viaje por España dentro del año escolar corres-

pondiente al premio. A tal efecto, habrán debido estar matriculados durante el citado curso en Centros oficiales, particulares reconocidos o privados, o en Centros de enseñanza extranjeros radicados en España.

Art. 3.º Los trabajos, que podrán ser mecanografiados o manuscritos, presentados por alumnos de Enseñanza Media, deberán abarcar todos o cualquiera de los siguientes temas: Preparación del viaje en todos sus aspectos; presupuesto del mismo; bibliografía consultada para la preparación del viaje, tanto desde el punto de vista geográfico como artístico histórico o industrial y económico; realización del viaje; resultados prácticos obtenidos en los aspectos educativo, cultural y de convivencia y conocimiento mutuo entre los participantes y de éstos con el medio social visitado. Los alumnos de Enseñanza Primaria se limitarán a la descripción detallada del viaje realizado y a la impresión que el paisaje, costumbres y monumentos visitados hayan causado al alumno.

A los citados trabajos podrán acompañarse mapas y gráficos de la ruta recorrida y fotografías o postales de las ciudades, paisajes y monumentos visitados, y para ser admitidos deberá adjuntarse un certificado del Director del Centro de estudios o del Profesor que acompañó el viaje, en el que se haga constar que el alumno pertenece al Centro, que, efectivamente, realizó tal viaje y que, a su juicio, está suficientemente capacitado para haber realizado el mencionado trabajo.

Art. 4.º Para la selección y calificación de los trabajos presentados se tendrá en cuenta:

(a) Primordialmente el contenido como reflejo de la personalidad del alumno.

(b) El estilo y la redacción.

(c) Presentación, tanto general como de los mapas, gráficos y fotografías, si los hubiere.

(d) El nivel de organización del viaje.

(e) Los resultados obtenidos.

Art. 5.º El Jurado calificador estará constituido por el ilustrísimo señor Subsecretario de Turismo, como Presidente; los ilustrísimos señores Director General de Promoción del Turismo y Director General de Empresas y Actividades Turísticas, como Vicepresidentes, y como Vocales, el Jefe del Servicio de Fomento Turístico, el Jefe del Servicio de Información Turística y el Jefe del Servicio de Propaganda Turística, de la Dirección General de Promoción del Turismo; un representante de la Dirección General de Enseñanza Media, un representante de la Dirección General de Enseñanza Laboral, un representante de la Delegación Nacional de Juventudes y el Jefe de la Sección de Formación Turística, que actuará, además como Secretario.

Art. 6.º Se devolverán los trabajos no premiados a aquellos concursantes que, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del fallo, lo soliciten, siendo el resto inutilizados.

Art. 7.º El fallo se dará a conocer el día 15 de noviembre de cada año y la correspondiente entrega de premios y diplomas tendrá lugar el día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, Patrón del Turismo, en una ceremonia a celebrar en el Ministerio de Información y Turismo».

# Información local

## Notas de sociedad

En Córdoba ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de don Demetrio Cabrera Muñoz, paisano nuestro y prestigioso farmacéutico de aquella capital, ella de soltera Mari-Carmen Tordera Bejarano.

A los padres y familiares, todos buenos amigos nuestros, expresamos la enhorabuena.

La esposa del doctor don Esteban Carracedo, de soltera Conchita Muñoz, residentes en Madrid, ha dado a luz su segundo hijo, el que ha recibido en el sacramento del Bautismo los nombres de Pedro Andrés. Fué apadrinado por su tía, doña Concepción Muñoz Cruces de García-Matamoros, y por su abuelo don José Muñoz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, fué bautizado el primer hijo de los señores Muñoz Ramírez (don José)-Rodríguez Betancor. Apadrinaron al neófito doña Encarnación Muñoz Cruces, viuda de Peralvo y don Paulino Rodríguez Collantes, recibiendo el nuevo cristiano los nombres de José Javier.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con una espléndida merienda.

## Cursillo de Inseminación Artificial

Ayer se celebró la clausura del Cursillo de Inseminación Artificial que ha tenido lugar en esta ciudad los pasados días, organizado para la zona Norte de la provincia por el Colegio de Veterinaria de Córdoba, en colaboración con el Centro Regional Lanero, que dirige el decano de la Facultad de Veterinaria de nuestra capital don Gumersido Aparicio, al que han asistido como alumnos numerosos Veterinarios de esta comarca y algunos de la campaña.

Han sido profesores en este Cursillo, don Domingo Carbonero, Jefe Nacional de Inseminación Artificial y su auxiliar don José Luis Guerrero, venidos expresamente de Madrid a tal efecto, y don Francisco Santisteban, de la Facultad de Veterinaria cordobesa.

El éxito de estas enseñanzas ha sido completo en las pruebas realizadas por los Veterinarios-alumnos que han asistido al mismo, y en la aplicación de estos métodos se cifran grandes esperanzas para el mayor rendimiento de la gran riqueza ganadera del Valle.

## II Cursillo de preparación al matrimonio

Este Cursillo, que se anunció para el pasado día 3 del actual, fué aplazado para celebrarlo el próximo miércoles, día 15, con el mismo orden de intervención que decíamos en nuestra edición del 21 de Marzo pasado.

El día de la clausura del Cursillo habrá Misa de Comunión y entrega de diplomas a los cursillistas, con asistencia de las Autoridades.

## La Jefatura de Obras Públicas de la provincia anuncia la subasta para la construcción de Viviendas de Camineros y Parque de Zona en Pozoblanco, por un importe de 6.424.905'83 Ptas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 80, de 8 del actual se inserta el siguiente anuncio de subasta:

«Hasta las trece horas del día 16 de Abril de 1.964, se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, y en la Secretaría de esta Jefatura, proposiciones para optar a la subasta de las obras incluídas en el expediente de Construcción de edificios para vivienda de Camineros y Parque de Zona en la localidad de POZOBLANCO, expediente 11.15-64.

La subasta tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el día 23 de Abril de 1.964, a las once horas de su mañana.

El presupuesto de contrata de las obras que nos ocupan, asciende a la cantidad de 6.424.905'83 pesetas, y habiéndose contraído para su abono los créditos que indican en los ejercicios que se expresan: Ejercicio 1.964, 3.424.905'83 pesetas; Ejercicio 1965, 3.000.000 de pesetas, terminado el plazo de ejecución en 31 de Diciembre de 1.965.

El modelo de proposición, proyecto correspondiente, Pliego de condiciones particulares y económicas, así como las especiales, estarán de manifiesto, durante el indicado plazo, en el expresado Centro Directivo, así como en la Secretaría de esta Jefatura, en días y horas hábiles de oficina.

Junto con la proposición, los licitadores presentarán en sobre abierto la documentación que se relaciona en el Pliego de condiciones, así como consignar previamente una fianza equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata de las obras, en cualquiera de las formas admitidas en la Ley 96 de 1.960.

Córdoba, 28 de Marzo de 1.964.—El Ingeniero Jefe, J. OLIVARES.

RECOMENDAMOS

**Optica Antolí**

Especialidad y precisión en el montaje de gafas  
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

## Cupón Pro-ciegos

Números premiados:  
Día 3, 387; día 4, 329; día 6, 181; día 7, 401; día 8, 243; día 9, 924.

## Beneficios fiscales a los damnificados por la peste porcina africana

En el Gobierno Civil y bajo la presidencia del gobernador y jefe provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco, se procedió el día 8 del actual a constituir la Junta Provincial Calificadora para la aplicación de beneficios fiscales a los damnificados por la peste porcina africana.

Una vez constituida la Junta se tomó el acuerdo de dar la máxima publicidad en los cincuenta términos municipales de la provincia a los que afectan los beneficios del decreto de 21 de noviembre último, de dicha constitución, a fin de que puedan ejercitar los derechos que les concede la ley, dentro del presente mes.

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 11. A las 19'30, Misa vespertina, Santo Rosario y Sabatina.

Día 12. Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19'30; 10, Misa parroquial; 19'15, Santo Rosario y Misa vespertina.

Todos los días, a las 19'30, Misa vespertina y Santo Rosario.

Sacerdote de semana Rvdo. don Francisco Calero Cobos.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 11. A las 19'30, Misa vespertina y Salve.

Día 12. Misas a las 8, 11 (de los niños). Por la tarde, a las 7, Misa vespertina y Ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

Se suprime este domingo la Misa de las 6'30.

Día 16. A las 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición y Reserva. Por la tarde, a las 7'30, Misa vespertina y Hora Santa.

Nota. La comunión de impedidos será el domingo día 19. Se ruega avisen en la semana próxima.

*La cosecha*

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE AGRICULTURA, GANADERIA, AVICULTURA Y ECONOMIA

LA PUBLICACION MAS DIFUNDIRA EN LOS MEDIOS RURALES DE NUESTRA PATRIA

EJEMPLAR CINCO PESETAS

SUSCRIPCION SEMESTRAL SESENTA

Suscríbese enviando este cupón a:

"LA COSECHA"-Castellar, 30 - SEVILLA

Nombre .....  
Domicilio .....  
Población .....

Pagará contra reembolso del primer ejemplar

## Colaboración espontánea

## Sobre la educación y formación de los niños

El tema sobre el cual hoy vamos a tratar, ha sido desde la antigüedad, un problema por el cual ya se han preocupado todas las naciones de ir perfeccionándolo.

La idea de educación ha evolucionado mucho con el tiempo. En la antigua Roma, la educación del niño se componía de tres periodos: 1.º Educación materna. 2.º Educación pedagógica. 3.º Educación militar. Los romanos consideraban a la educación como el perfeccionamiento físico e intelectual del hombre para prepararlo a la vida política o militar que abarcaba la vida de Roma. Modernamente se considera la educación como el perfeccionamiento de las facultades específicas del hombre. Facultades específicas del hombre son aquellas por las cuales se distingue de un animal irracional, ejemplo, la inteligencia y la voluntad sólo existen en el hombre. El antiguo pedagogo (generalmente un esclavo) solo se limitaba a transmitir conocimientos, aunque sin preocuparse lo más mínimo por la educación del niño. Por esto un sabio griego dijo: El maestro que transmite conocimientos es un artesano, pero el que educa es un artista. La buena educación se consigue en los niños por medio del amor y de la disciplina. Hay algunas pequeñas faltas que cometen los niños, y muchas veces no les hacemos caso achacando que son cosas de niños, y de esta forma perdemos una magnífica oportunidad para educar al niño por la senda del bien. La educación del niño comienza desde los primeros años, ya que como decía un antiguo pedagogo: La educación comienza en la cuna y termina en la sepultura.

Para conseguir formar en el niño una buena educación, debemos de tener en cuenta la psicología infantil, es decir, la forma de pensar de cada niño, según su edad o capacidad. Fijándose en esto, veremos que el mundo que rodea a los niños es ideal, ficticio y ellos se consideran el centro de todo (por esto los niños juegan a guardias y ladrones, pistoleros, etc.) El niño es un caudal desbordante de energías, de ilusiones, de fantasías (Para un niño de 5 años, una escoba es un caballo). Donde más se manifiesta la psicología del niño es en el juego, aquí observamos sus tendencias, sus energías, etc., vemos también al niño discoló, al humilde, al noble. Los niños juegan por una necesidad, por una ley atávica, para gastar el sobrante de energías, y por tanto se puede decir: Que el niño que no siente la necesidad de jugar, ni curiosidad por lo que le rodea, es un muchacho anormal.

Otro factor importante para conseguir en el niño una buena educación, es educar la voluntad, es decir, la constancia en el trabajo o en el estudio.

El fin de la educación es formar al niño cristianamente y apto para ocupar un puesto en la sociedad.—A. MARTINEZ

Este semanario está editado en la

**Imprenta de PEDRO LOPEZ**

Teléfono 139 -:- Pozoblanco

## III Campeonato Círculo Domingo Savio

Partidos celebrados el pasado domingo:  
Fundador 6, Cruz Conde 0.

Alinaciones:

Fundador: Rafaelín; Cortade, Vioque I, Chaves; Tejedor, Linares; Vioque II, Moisés y Loren.

Cruz Conde: Pua; Santi, Perico, Quinin; Parra, Andrés y Toni.

Resultado demasiado abultado debido a la inferioridad numérica del Cruz Conde, que no obstante puso mucho entusiasmo durante todo el encuentro. El Fundador jugó con más tranquilidad, aunque no con brillantez.

A los tres minutos un tiro de Linares es rechazado por el portero y Vioque II marca el primero del encuentro. Después de este tanto ataca con más fuerza el Fundador y a los trece minutos tira Vioque II, rechaza el larguero y Moisés pone la cuenta en 2-0.

En la segunda mitad, los jugadores del Cruz Conde, agotados, no podían sujetar a la delantera del Fundador y a los seis minutos era Moisés quien marcaba el tercero; a los quince un tiro de Linares vale el cuarto tanto para su equipo. Dos minutos después Moisés falla un penalty con que había sido castigado el Cruz Conde. A continuación un pase de Linares a Vioque II permite a éste conseguir un nuevo tanto y faltando dos minutos era otra vez Vioque II quien, de jugada personal, conseguía el último tanto del encuentro.

Cabe destacar a Vioque II y Rafaelín por el Fundador y por el Cruz Conde la buena voluntad de todos y en especial a Andrés que puso en apuros la meta del Fundador en varias ocasiones.

Por la tarde: Alvear, 5; Sanders, 2,

Alvear: Vaquero; Laborda, Toni, Antoli; Horacio, Villarreal; Perico, Mansilla y Andrés.

Sanders: Antonio; Pedro, Moreno, Ale-

jandro; Cabrera, Carvajal; Luna, Encinas y Dueñas.

Encuentro de bastante animación debido a la clasificación de ambos conjuntos. El Alvear se impuso al comienzo y a los diez minutos Andrés saca un corner y Toni de cabeza marca el primero. A los quince minutos Mansilla arrebató la pelota a Carvajal y de tiro cruzado consigue el segundo. Continúa presionando el Alvear, y en una salida en falso del portero, Perico conseguía el tercero. Con este resultado terminó la primera parte.

En la segunda parte el Sanders ataca con mucha fuerza y a los cinco minutos Encinas, después de driblar a varios contrarios, marca a placer el primer gol para su equipo. A partir de este gol el Sanders domina totalmente y poco después Carvajal, de tiro raso, conseguía el 3-2. A raíz de este tanto viene una reacción del Alvear y al minuto veinte Cabrera incurre en penalty que es transformado por Toni en el cuarto tanto. Este gol fué muy acusado por el Sanders, lo que permitió al Alvear conseguir el último tanto por medio de Perico de fuerte tiro desde cerca.

Destacaron por el Alvear, Vaquero, que hizo paradas de gran mérito, y Horacio, que fué el motor de su equipo; por Sanders, la combatividad de Carvajal.

P. CABRERA G.

### Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español  
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

## Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736